

Marco de paisaje para la actuación residencial Campamento (Madrid)

Jorge Arévalo Martín
Gerente técnico INECO
Mesa 2. Aspectos técnicos a diferentes escalas





- 1 -** INTRODUCCIÓN. Campamento, la actuación pública de vivienda más grande de España.
- 2 -** MARCO DE PAISAJE. Un hilo conductor para el diseño urbano.
- 3 -** UNIDADES DE PAISAJE URBANAS. Áreas de configuración estructural, funcional y perceptiva diferenciadas en el espacio público.
- 4 -** CRITERIOS DE DISEÑO. Concepción del diseño y selección de especies vegetales.



01

Campamento representa la actuación más importante a nivel estatal en términos de vivienda pública, con más de 211 hectáreas y 10.700 viviendas.

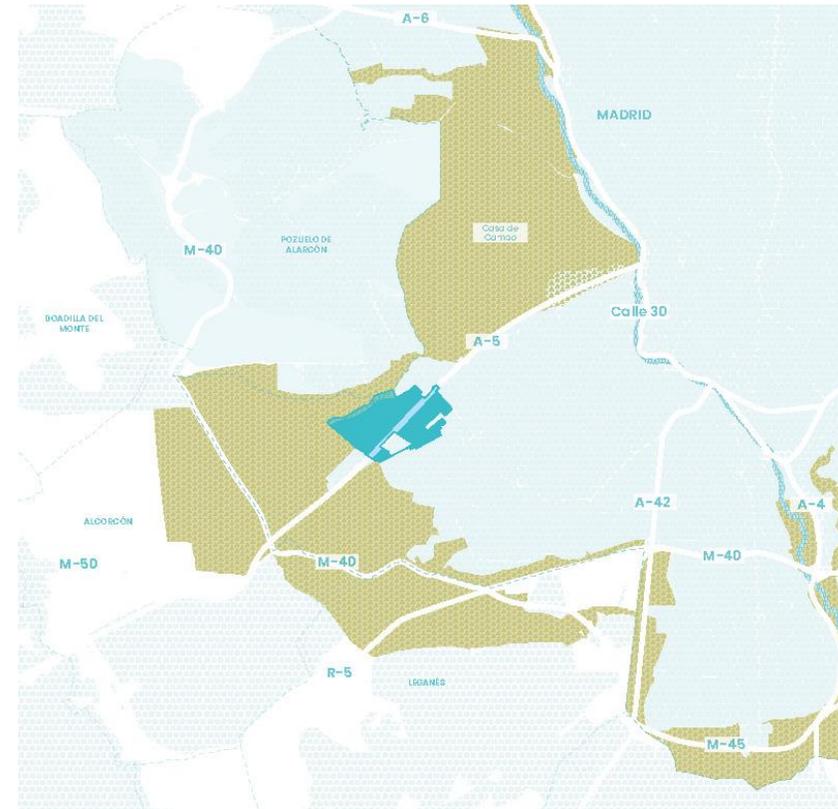




Campamento se configura como una actuación orientada a favorecer la integración urbana del suroeste de Madrid,

junto con dos proyectos estratégicos para la ciudad: la transformación de la A-5 y el Bosque Metropolitano.

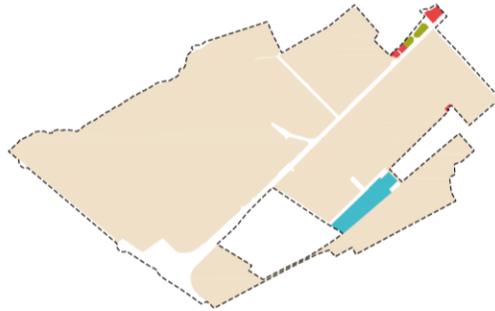
Nace como consecuencia de la finalización de la actividad militar que abre una oportunidad a la transformación y rehabilitación de unos antiguos cuarteles en un nuevo ámbito residencial y dotacional para la ciudad, con un 75% del suelo resultante correspondiente a usos públicos



Plano de situación. Elaboración propia.



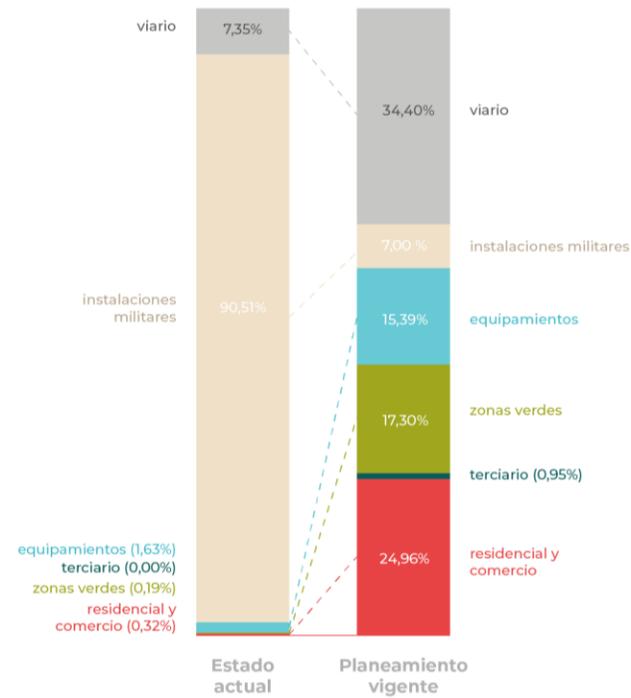
Estado actual de los terrenos



Propuesta de planeamiento



Transformación de los usos



Transformación del suelo de acuerdo con el PGOUM. Elaboración propia.



02

El Marco de Paisaje se configura como un hilo conductor de los criterios de diseño del espacio público trascendiendo la dimensión ambiental.





El proyecto de urbanización implica el desarrollo del **diseño de los espacios públicos** que configuran el tejido urbano del ámbito. Dentro de este diseño, resulta clave articular los aspectos relativos a la distribución funcional del espacio junto con otros elementos característicos que sirven para determinar factores como el confort o la identidad. Con este objetivo de **integración de los distintos componentes** se ha determinado la configuración de un **Marco de Paisaje**, como instrumento capaz de sintetizar las claves de diseño de cada uno de estos espacios públicos (calles, bulevares, zonas verdes, etc.) y configurar una escena urbana de referencia.



Objetivos:

- Crear un marco de **coordinación de las actuaciones sobre el espacio público** que inciden en la configuración de la **escena urbana** del ámbito de Campamento.
- Promover un **espacio de proximidad que fomente el bienestar y la calidad de vida** del conjunto de la ciudadanía.

Objetivos:

- Fomentar **el diseño como protagonista en la construcción del paisaje urbano y de la ciudad.**
- Considerar las **dimensiones cultural, social y ambiental** como conceptos clave que se manifiestan en la construcción de la realidad física del tejido urbano.



03

Las Unidades de Paisaje Urbanas están formadas por un área de configuración estructural, funcional y perceptivamente diferenciada.

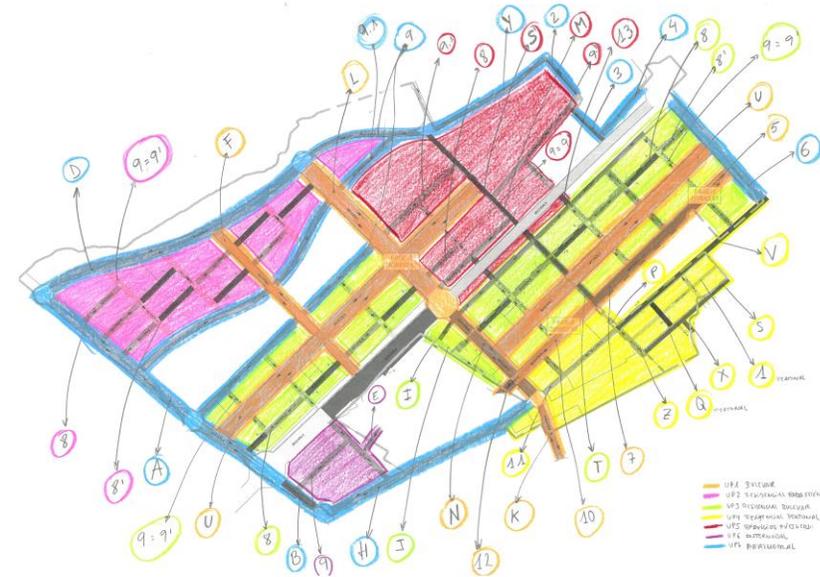




El punto de partida para la concepción e implementación del Marco de Paisaje

ha sido la identificación de unidades de paisaje urbanas (UPU) dentro de la ordenación propuesta para el ámbito de Campamento.

- UPU 1: Bulevar.
- UPU 2: Residencial asociada a zonas verdes.
- UPU 3: Residencial asociada a bulevar.
- UPU 4: Residencial peatonal.
- UPU 5: Servicios públicos.
- UPU 6: Intermodal.
- UPU 7: Perimetral.



Esquema de las Unidades de Paisaje Urbanas (UPU). Elaboración propia.



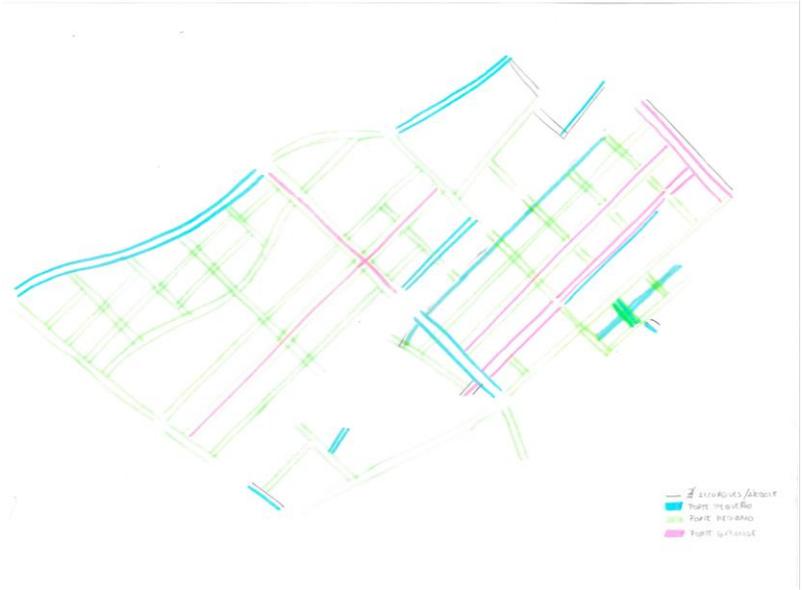
04

Los criterios de diseño y selección de especies vegetales responden a la concepción de una propuesta de espacios públicos que integra la vegetación como un eje clave de la identidad urbana.





Esquema de tipologías de viario. Elaboración propia.



Esquema de tipologías de arbolado según el porte. Elaboración propia.

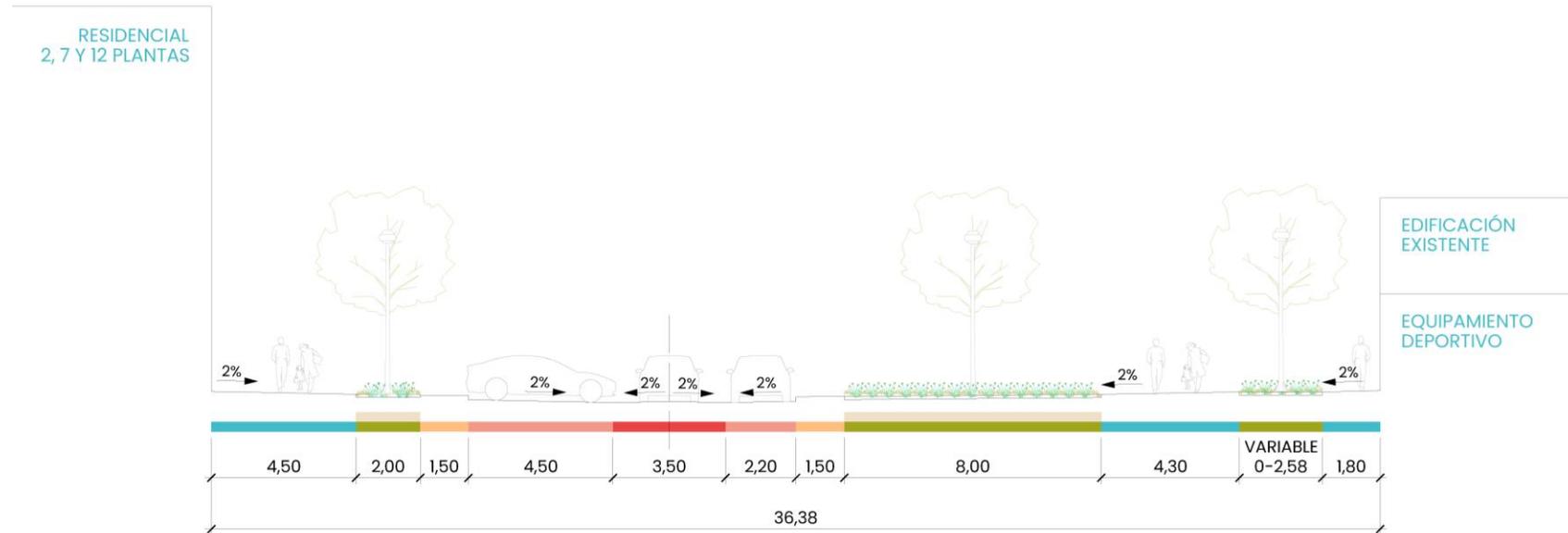


Especies arbóreas

Además de los criterios generales establecidos por la normativa del Ayuntamiento de Madrid; para la selección de especies arbóreas, se han considerado con **carácter específico** otros como: el ancho de acera, la exposición solar, las necesidades hídricas, el color de la floración y otoñal, la proyección de sombra y la caducidad de la hoja.

Especies arbustivas y herbáceas

De igual forma, se han considerado para los estratos arbustivo y herbáceo, donde se han establecido **5 tipos de mezclas de plantas herbáceas en función de las tipologías de alcorques**, en función del tamaño y su relación con los usos de la sección (carril bici, acera peatonal, aparcamientos, calzada, etc.).



Sección viaria (tipo 7). Elaboración propia.



En conclusión, los criterios han guiado el diseño de estos espacios públicos con el fin de:

- Proporcionar al nuevo barrio **un sistema de espacios libres** donde se combinen zonas de actividad extensiva y para el tránsito peatonal, con zonas estanciales y de uso intensivo para la práctica de deporte y otras actividades de ocio.
- Combinar especies vegetales de diferentes portes y características, que **refuercen la identidad de la escena urbana**: enfatizar ejes, establecer una relación con el entorno periurbano, etc.
- Mitigar los efectos del cambio climático, **aumentar la permeabilidad de los suelos** y mejorar los coeficientes de escorrentía y el confort climático.
- Fortalecer y reforzar los **servicios ecosistémicos** y promover **un modelo de ciudad saludable y sostenible**.

#CONAMA2024

Congreso Nacional del Medio Ambiente

¡Gracias! 